

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 673 año 2020
2. Nombre del contratista o conviniente:	ANGELA BEATRIZ MEJIA
3. C.C o Nit	49553451

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	13/01/2020
Fecha de inicio:	15/01/2020
Fecha de terminación:	18/12/2020

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
N/A				

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)		
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	\$45.550.475		
7. Valor Adición (es)	\$0		
8. Valor Total del Contrato o convenio	\$45.550.475		
9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)			
Pago No 1.	\$2.182.059	Pago No 7.	\$4.091.360
Pago No 2.	\$4.091.360	Pago No 8.	\$4.091.360
Pago No 3.	\$4.091.360	Pago No 9.	\$4.091.360

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software Siger.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

Página 1 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

Pago No 4.	\$4.091.360	Pago No 10.	\$4.091.360
Pago No 5.	\$4.091.360	Pago No 11.	\$4.091.360
Pago No 6.	\$4.091.360	Pago No 12.	\$
10. Sumatoria de No. de Pagos		\$ 43.095.659	
11. Saldo a Pagar		\$ 2.454.816	
12. Valor Total Pagado		\$ 45.550.475	
13. Saldo a Liberar		\$ 0	

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.	En el desarrollo del proceso contractual se trabajó con los siguientes tipos de procesos a saber: Decreto Ley 899 de 2017, con una población asignada de 11 personas en proceso de reincorporación y Res 0754 de 2013, con una población en proceso de reintegración en los siguientes estados: Activos 7 culminados 125. investigación por abandono al proceso (6 meses (1) En investigación por causal sobreviniente (2). Suspendidos, los cuales se encuentran ubicados en los siguientes municipios (Chimichagua, Curumaní, Chiriguaná, Pelaya, Tamalameque, Pailitas,) al inicio del periodo contractual se hicieron las atenciones a través de encuentros humanizantes, en esos encuentros se acordaron compromisos con las PPR y PR con relación a las visitas domiciliarias que se realizaron posteriormente, el cual permitieron avanzar en la ruta de cada persona en proceso, posteriormente a partir del mes de marzo

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 2 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<p>atendiendo la contingencia mundial por COVID 19, se suspenden las salidas a terreno y continua un trabajo a través de medios virtuales y telefónico que permitieron durante la vigencia cumplir con las obligaciones contractuales, en un proceso de sensibilización y concertación se hizo énfasis en la importancia de hacer uso de los canales de comunicación para el cumplimiento de las actividades e informar las dificultades presentadas al profesional reintegrador, además se aplicaron metodologías que motivaron y sensibilizaron a las PPR y PR en la continuidad y permanencia de su proceso de reintegración y Reincorporación. A la población en general, se les informó de la importancia de permanecer activos en su ruta y la gravedad de la pérdida de los beneficios jurídicos que les otorga la Ley 1424 de 2010 (proceso de reintegración). En este periodo contractual se realizaron 268 atenciones a la población en proceso de reintegración y reincorporación, inicialmente personales a través de visitas domiciliarias, posteriormente por contingencia relacionada por el COVID19 se continuo un trabajo de atención telefónico y a través de medio WhatsApp el cual dio resultados positivos, manteniendo a la población informada de los avances del proceso.</p>
<p>Actividad No2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.</p>	<p>Durante la vigencia contractual se formularon 7 planes de trabajo en los cuales se concertaron 124 acuerdos los cuales tienen los seguimientos correspondientes por mes relacionados con las diferentes dimensiones, según lo identificado en el proceso de caracterización y priorizando metas según lo acordado con las personas en proceso de reintegración. Los planes de trabajo según lo proyectado en la terminación de la actual vigencia se encuentran en los siguientes estados a saber: 4 evaluados, 1 planes de trabajo con la caracterización terminada, 2 en elaboración debido a asignaciones del 01/12/2020 y 24/11/2020. Las PPR asignadas cuentan con la actualización de instrumentos según tiempos de aplicación. Se realizaron los seguimientos ISUN, a la PDC Jose Yofer Velásquez, a las PPR Deiver Rincón Cáceres, Jasbleidy Ríos Ossa, Disdeidy Palencia Castro,</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 3 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>Héctor Duran, cumpliendo el 100% los seguimientos para la actual vigencia. En el marco de la estrategia de acompañamiento post, se cumplió con el 90%, a las visitas post que agotaron el tiempo de aplicación, se dejó gestión de seguimiento en el año 2019, de igual forma se deja constancia de seguimiento a las PPR que no se pudieron contactar. Durante la vigencia se hicieron seguimiento a 5 unidades de negocio, el cual 4 se encuentran en funcionamiento y una cerrada por problemas personales de la PDC, constancia que se dejó en el formato diligenciado de seguimiento, a las unidades de negocio que estaban en funcionamiento al momento de la visita se le hicieron las recomendaciones pertinentes para la sostenibilidad de la misma.</p>
<p>Actividad No3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.</p>	<p>En la vigencia contractual se concertaron 6 planes de trabajo atendiendo las características socioeconómicas de las PPR y sus familias, los diferentes acompañamientos a los participantes y familia se realizaron inicialmente a través de visitas domiciliarias, posteriormente atendiendo la contingencia por COVID 19, se continuó un trabajo a través de medio telefónico cumpliendo con las obligaciones contractuales a la fecha, fidelización en SIR de los seguimientos a los acuerdos correspondiente al corte de cada periodo, cumpliendo con el 100% de los seguimiento (descripción y evolución) de los acuerdos formulados en los planes de trabajo. Evidencia SIR.</p>
<p>Actividad No4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.</p>	<p>Al cierre contractual los planes de trabajo se encuentran con seguimiento de los acuerdos y evolución en SIRR, mes a mes se trabajo atendiendo el cumplimiento de cada meta concertada con las PPR y familias, actividades realizadas inicialmente a través de visitas domiciliarias, posteriormente a través de medios telefónico previa sensibilización de la importancia de este canal de comunicación debido a la contingencia por la pandemia mundial, el cumplimiento de las actividades concertadas permitió avanzar en la ruta de cada persona en proceso de reintegración para lograr en algunos casos culminarse de manera exitosa. Atendiendo la</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software Siger.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 4 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	contingencia por COVID 19, las herramienta o medios utilizados para las atenciones a la población y sus familias fue a través de llamada telefónica y medio de WhatsApp, en la cual recibieron orientación y acompañamiento
Actividad No5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	En un ejercicio continuo con los entes en territorio para conocer los programas y ayudas humanitarias para el beneficio de la población objeto de atención atendiendo los criterios establecidos por el gobierno nacional, se ha tenido a la población informada de los decretos y circulares establecidos en el marco de la contingencia por la pandemia a nivel mundial, los cuales favorecieron a la población en proceso de reintegración, reincorporación y culminada, a saber: 3 personas en proceso de reincorporación salieron beneficiada con el programa ingreso solidario. Gestión, apoyo logístico, acompañamiento y clausura en el desarrollo de la iniciativa territorial comunitaria PAZARTE, la cual se llevó a cabo a través de medio WhatsApp con un grupo de participantes de 45 personas líderes de familias en acción, madres comunitarias y usuarias de familias en acción, actividades que se desarrollaron a través de talleres desde el mes de octubre con la orientación de la promotora de la ARN Juliana Ipuana, este cierre se realizó previa concertación con el grupo de participantes y con la logística necesaria y atendiendo las medidas de bioseguridad, se contó con el acompañamiento de la policía nacional, secretaría de gobierno, comisaría de familia, importantes actores estratégicos para el desarrollo de la ITC, con este proceso el cual su objetivo principal generar procesos de empoderamiento y participación comunitaria mediante el uso del arte y el aprovechamiento del material reciclable como instrumentos para la reconciliación y construcción de tejido social. En esta ITC participaron comunidad un grupo de 45 mujeres líderes de diferentes sectores del municipio de Curumani, perteneciente al programa familias en acción y madres comunitarias, se gestionó ante la alcaldía municipal, el apoyo logístico para el desarrollo de la misma y se logró la vinculación de actores externos como la policía

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

Página 5 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	nacional, comisaria de familia, enlace de familias en acción, rectora IE San Jose, para el desarrollo y cierre de esta iniciativa.
<p>Actividad No6 Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.</p>	<p>En la presente vigencia en un trabajo articulado con la la institucionalidad en los diferentes municipios se realizaron visitas inicialmente personales, posteriormente contacto a través de medios telefónicos para conocer las ofertas de oportunidades laborales existentes en el municipio, de igual manera se realizó ejercicio de socialización a los participantes en cuanto se conocía de ofertas direccionadas a sus intereses, capacidades y experiencias, sin embargo; en su mayoría los participante se encuentran vinculados a actividades productivas de la siguiente manera: a través de las unidades de negocio entregadas mediante el acceso al Beneficio de Inserción Económica (5 PPR-PDC), en los sectores servicios, agropecuarios y comercio, otros en el sector agrícola teniendo en cuenta que trabajan en sus parcelas o bien de familiares, se observa que algunos se desempeñan en actividades laborales en el sector informal como el servicio de moto taxi, una persona en proceso de reintegración se encuentra vinculado formalmente en el sector productivo Deiver Rincón Cáceres, en la empresa de palma del municipio de la Gloria. Los BIE entregados a la fecha han favorecido a la población para mejorar su calidad de vida y las de sus familias.</p>
<p>Actividad No7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.</p>	<p>En la vigencia contractual se logró la culminación de una persona en proceso de reintegración los cuales se les socializo los objetivos de la estrategia de acompañamiento post, aceptando que la ARN los siga acompañando durante este proceso, la participante cumplió con la ruta de reintegración, logrando fortalecer sus habilidades y capacidades para ejercer de manera autónoma su ciudadanía en el marco de la legalidad. Teniendo en cuenta los avances en la ruta de reintegración de cada persona en proceso, se determina su postulación, previo cumplimiento de los lineamientos y requisitos establecidos por la entidad para la culminación exitosa a las PPR.</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software Siger.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

<p>Actividad No8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.</p>	<p>Como escenario local para la construcción del tejido social y la reconciliación, se implementó la estrategia paz arte la cual permitió en territorio trabajar con 45 mujeres líderes de los programas familias en acción, madres comunitarias y madres cabeza de hogar, con el apoyo de la alcaldía municipal, comisaria de familia, policía nacional y otros actores externos que se vincularon para el desarrollo y cumplimiento de los objetivos planteados de la misma, la cual logro impartir aprendizajes relacionados con el aprovechamiento del material reciclable, esta iniciativa se llevó a cabo a través de la herramienta de WhatsApp, debido a la contingencia por covid19, sin embargo permitió un trabajo en equipo organizados a través de estos grupos.</p>
<p>Actividad No9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.</p>	<p>En la vigencia contractual atendiendo la contingencia por covid 19 asistí a través de medio virtual a las diferentes actividades convocadas por la coordinadora del GT Cesar-la guajira, a saber: asistí a 10 comités generales (Reintegración y Reincorporación) según cronograma establecido, con el fin de revisar el cumplimiento de compromisos en el marco del objeto contractual, apoyo y acompañamiento a los foros programados por la entidad, en el desarrollo de las diferentes actividades que se llevaron a cabo, actividades de alineación y apropiación de los procesos de reintegración y reincorporación, se realizaron diferentes actividades desde el nivel central y grupo territorial con el fin de desarrollar un trabajo articulado atendiendo el trabajo en casa y el aislamiento por la pandemia, permitiendo el intercambio de experiencias para un mejor logro de resultados en las diferentes actividades en beneficio del bienestar de los participantes y sus familias.</p> <p>Participación en los espacios de comunidades con el enlace de corresponsabilidad y equipo de comunidades para alinear actividades que conllevaron al logro del desarrollo de la ITC en territorio.</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 7 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

<p>Actividad No10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.</p>	<p>Con relación a esta obligación contractual, mes a mes en las fechas establecidas según cronograma por la entidad se entregaban los siguientes productos: Informe de actividades con los soportes requeridos, planillas de asistencias de atención reintegración y reincorporación, instrumentos de seguimientos a unidades de negocio, actas de notificaciones de culminación, firma por parte de la PDC de los acuerdos de contribución, plan de acción, informe final de los productos de la iniciativa comunitaria pazarte, esta documentación fue enviada a través de medio digital, atendiendo la contingencia por covid 19.</p>
<p>Actividad No11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información-SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.</p>	<p>Durante la vigencia se registró en SIRR la actualización de los instrumentos de las PPR, PR y familias, se registro el seguimiento a la población en el aplicativo ARPA si aplicaba con relación a las alertas generadas por síntomas asociados por covid 19, mes a mes seguimientos a los acuerdos concertados con las personas en proceso de reintegración en cumplimiento a las metas de los planes de trabajo, seguimiento a la digitación de las atenciones de la población objeto de atención, postulación radicación y formulación de los beneficios de inserción económica y los proyectos productivos.</p>
<p>Actividad No12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.</p>	<p>Durante la vigencia contractual en las fechas establecidas según cronograma, se hizo entrega al área de gestión documental los documentos soportes de los diferentes procesos de las personas en proceso de reintegración, se enviaron a través de medio digital 4 planes de trabajo con su acta de reunión, 38 planillas de atención reincorporación y reintegración, al área de gestión documental, soporte acta de reunión y formato FUID. No se reportó planillas de FA o FpT, debido a que no se contaba con población vinculada académicamente.</p>
<p>Actividad No13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.</p>	<p>Se cumplió con el objeto del contrato en cada una de sus obligaciones y las actividades generadas y direccionadas del GT, el cual beneficio a la población objeto de atención, se cumplió con el seguimiento de la estrategia de acompañamiento post, seguimiento a las unidades de negocio, descripción y evolución a los planes de trabajo concertados con las personas en proceso de</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software Siger.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	reintegración, formulación de BIE y PRE proyectados para la actual vigencia, atenciones mes a mes a la población asignada, reporte en ARPA de alertas relacionadas con el COVID 19, fidelización a través de la herramienta ARPA información de los hijos e hijas de la población en reincorporación, orientación y seguimiento para que la población objeto de atención se encuentra en el régimen de seguridad social al igual que sus familias, aplicación del instrumento RNR y enviado a la orientadora de reincorporación para su conocimiento y fines pertinentes, acompañamiento y apoyo logístico a la estrategia de maestro itinerante, acompañamiento y apoyo a las gestiones necesarias para el desarrollo de la iniciativa territorial comunitaria, en el transcurso de la vigencia contractual se realizaron las gestiones y apoyo para que la población en reintegración y reincorporación recibieran con oportunidad las orientaciones necesarias.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las obligaciones generales y demás establecidas en el contrato.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Cumplimiento 100% seguimiento unidades de negocio	Evidencia SIRR.
Meta o logro No 2. Cumplimiento 100% planes de negocio proyectados y proyectos productivos.	Evidencia SIRR.
Meta o logro No 3. En el marco de la estrategia de acompañamiento post se cumplió con el 90% se deja constancia en el modulo de seguimiento en SIRR, algunas PDC no fue posible contactar.	Evidencia SIRR.
Meta o logro No 4. Acompañamiento y atención a la población asignada del proceso de reincorporación y reintegración cumplimiento 100%	Evidencia SIRR.
Meta o logro No 5. Cumplimiento en el desarrollo de la iniciativa territorial comunitaria	Medio digital

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software Siger.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	N/A	N/A
Asunto 2.	N/A	N/A

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A	N/A	N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N° _____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Al finalizar la vigencia contractual se logró el apoyo por parte de la institucionalidad en un 100% en los diferentes escenarios de encuentros comunitarios, se hace evidente la importancia de estos espacios en los territorios. Por tanto, es de gran importancia que se sigan realizando ya que permiten fomentar espacios de encuentro, participación y apropiación de procesos que propician la reconciliación en territorio.

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 10 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

X INCUMPLIMIENTO

XI “EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO”

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conveniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100%
Seriedad (1 al 100%)	100%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 18/12/2020


FIRMA DEL SUPERVISOR
 ANGELICA PATRICIA AGAMEZ SOLANO
 No. cédula: 50934248

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

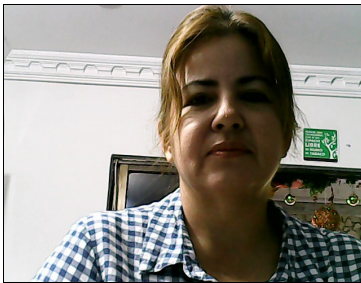
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>



CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

No. 1



TIPO DE EXAMEN:

Examen de Ingreso

CIUDAD:

AGUACHICA

FECHA:

13

DD

12

MM

2019

AAAA

10:36

HORA

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORÓ EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la Empresa

INDEPENDIENTE

Cargo

PROFESIONAL REINTEGRADOR

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE

Primer nombre

ANGELA

Segundo nombre

BEATRIZ

Primer apellido

MEJIA

Segundo apellido

Tipo de Identificación:



C.C.



C.E.



T.I.



P.T.

Número:

49553451

Edad:

48 Años

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL



Sin limitaciones o restricciones para el cargo



Con Restricciones o limitaciones para el cargo



Aplazado

Motivo del aplazamiento:

Se recomienda valoración por EPS:



SI



NO

Se entrega formato de remisión a EPS:



SI



NO

LIMITACIONES O RESTRICCIONES

Describe cuales son, ante que condiciones o funciones, cuales factores de riesgo. T (temporal) P (Permanente)

Condiciones o Funciones	Agentes o Factores de Riesgo	T	P	Recomendaciones
		☐	☐	
		☐	☐	
		☐	☐	
		☐	☐	

Recomendaciones:

ADECUADA HIGIENE POSTURAL, REALIZAR PAUSAS ACTIVAS DURANTE LA JORNADA, USAR LENTES PARA VISION PROXIMA, ESTILOS DE VIDA SALUDABLE.

EXÁMENES PARACLINICOS REALIZADOS

☒ AUDIOMETRIA ☒ OPTOMETRIA

Otros exámenes:

Consentimiento informado del Aspirante o trabajador: Autorizo al Dr(a) abajo mencionado(a) Profesional adscrito a Centro Integral de Apoyo Terapéutico Superar a realizar a mí el examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es) registrado(s) en este documento. El Dr(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y el propósito del examen médico ocupacional junto con su(s) paraclínico(s) ocupacional(es). He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones y riesgos del examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es), la asesoría antes de las tomas de las pruebas. Entiendo que la realización de las pruebas ocupacionales es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento antes que se realizara el(los) examen(es) ocupacional(es). Fui informado de las medidas que tomará Centro Integral de Apoyo Terapéutico Superar para proteger la confidencialidad de la información de los exámenes realizados a mí. Recibí copia de la valoración médica ocupacional.

Médico

Firma:

2017-01-16T12:50:37-05:00

Nombre: Dr(a) KATERINE FEREZ MENESES

Registro Médico: 8971

Licencia Salud Ocupacional: 000546

Aspirante o trabajador

Firma:

Nombre: ANGELA BEATRIZ MEJIA

Documento Identidad: 49553451